



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2020 00033 00	Verbal	MARIA DEL PILAR BERNAL MENDOZA	HELI ROMERO AVILA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase y cumplase lo resuelto por el superior, se ordena levantar las medidas decretadas por cuanto fue solicitado de consuno por los aboados, oficiar, se ordena el envío de las sentenica de primera y segunda instancias debidamente al solicitante	02/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00185 00	Ordinario	CARMEN ALICIA LOPEZ RAMIREZ	JOSE DE JESUS AYALA ARDILA	Auto termina proceso Termina proceso por solicitud de las partes, se archiva, se ordena levantar medidas	02/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00208 00	Ordinario	DECCY PAOLA CONTRERAS CONTRERAS	HECTOR JAVIER DUARTE QUIROGA	Auto de Tramite Se informa que el recrso de apelación correspondio al honorable Magistrado Antonio Bohorquez Orduz, y se pone en conociendo el memorial recibido del area de prestaciones sociales de la policia nacional	02/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00336 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WILSON MEJIA SANCHEZ	ANUNCIACION SANCHEZ VIUDA DE MEJIA Q.E.P.D.	Auto de Tramite Se ordena rehacer el trabajo de partición, se conceden 10 días para su elaboración	02/02/2023		
68001 31 10 006 2022 00313 00	Verbal	ALBEIRO JAVIER DUARTE HERREÑO	NINI ANGIEE ELICETH MEDINA PIMIENTO	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de las excepciones propuestas por la aprte demandante y demandado en la demanda de reconvencción, art. 370 del C.G.P. se requiere al abogado que Previo a dar trámite a la renuncia del poder aporte la evidencia del envío a su poderdante	02/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00020 00	Ordinario	OMAR SILVESTRE TORRES	CESAR AUGUSTO VESGA BARON	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que sea subsanada dentro de los cinco días subsiguientes so pena de rechazo	02/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00043 00	Verbal Sumario	EDDY CASTELLANOS GELVEZ	WILLIAM CASTELLANOS GELVEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que sea subsana dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	02/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00045 00	Verbal	GEDITH FLOREZ BORJA	LINA MARCELA HOYOS FLOREZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda presentada, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO